



Resolución de Decanato **1 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 464/2025 EXA-UNSa: Reintegro a Javier Maximiliano YONAR, Jose Maximiliano Damian BARBOZA y Lucas Hernan RIVERO, alumnos de la Licenciatura en Física por asistencia a la 3° Asociacion Fisica Argentina- SUF- 110a

De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
05/01/2026

VISTO Trámite 2362 / 2025 - EXA -UNSa con fecha 5 de noviembre de 2025 y el Trámite 3058/ 2025 - EXA-UNSa con fecha 30 de diciembre de 2025 por los alumnos del Departamento de Física: José Maximiliano Damián BARBOZA, Javier Maximiliano YONAR y Lucas Hernán RIVERO donde solicitan ayuda económica para participar en la 110° Reunión de la Asociación Física Argentina para gastos de transporte, alojamiento, inscripción al Congreso, comidas, por la suma de \$210.000,00 (PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100), para continuar con el proyecto, y;

CONSIDERANDO:

Que el evento es de relevancia para la formación académica y profesional de los estudiantes.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza la suma de \$ 70.000,00 a cada estudiante con imputación a las partidas presupuestarias del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas de acuerdo a lo solicitado.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Prof. Elías Federico MÉRIDA será el responsable de la recepción de los fondos otorgados.

Que mediante trámite 3058/ 2025 - EXA-UNSa el Prof. Elías Federico MÉRIDA presenta rendición de cuentas por la suma total de \$ 210.000,00 (PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100).

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial- establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar los gastos efectuados y rendidos por los alumnos del Departamento de Física, José Maximiliano Damián BARBOZA, Javier Maximiliano YONAR y Lucas Hernán RIVERO como ayuda económica para participar en la 110° Reunión de la Asociación Física Argentina para gastos de transporte, alojamiento, inscripción al congreso, alimentos, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 210.000,00 (PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100), conforme se detalla en el Anexo.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:



Resolución de Decanato **1 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 464/2025 EXA-UNSa: Reintegro a Javier Maximiliano YONAR, Jose Maximiliano Damian BARBOZA y Lucas Hernan RIVERO, alumnos de la Licenciatura en Física por asistencia a la 3° Asociacion Fisica Argentina- SUF-110a

De: **EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,
05/01/2026

R.0020.022.004.006.16.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4.....	\$ 210.000,00
TOTAL.....	\$ 210.000,00

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.


Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa


Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato 1 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 464/2025 EXA-UNSa: Reintegro a Javier Maximiliano YONAR, Jose Maximiliano Damian BARBOZA y Lucas Hernan RIVERO, alumnos de la Licenciatura en Física por asistencia a la 3° Asociacion Fisica Argentina- SUF-110a

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
05/01/2026

Anexo de la RES D 1160/2025 EXA-UNSa- EXP 464/2025 EXA-UNSa

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
15/09/25	PAREDES FELICITAS	C	0003	00000010	5	1	4	\$ 120.000,00
01/10/25	ASOCIACION FISICA ARGENTINA	C	0011	00001521	5	1	4	\$ 30.000,00
01/10/25	ASOCIACION FISICA ARGENTINA	C	0011	00001522	5	1	4	\$ 30.000,00
19/09/25	ASOCIACION FISICA ARGENTINA	C	0011	00001518	5	1	4	\$ 30.000,00
TOTAL								\$ 210.000,00


Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa


Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa